



# SEXAGÉSIMO NOVENA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2024

y Kac

smeralle

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 10 horas con 06 minutos del día 07 de agosto del año 2024, día y lugar en que fueron convocados, reunidos en el salón de Cabildo Municipal para la realización de la 69 SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA y contando con la presencia del M.V.Z. Francisco Olguin García Presidente Constitucional 2021-2024 y con la presencia de LA TOTALIDAD de los miembros del H. Cabildo Municipal; se procede a dar inicio a la SESIÓN bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y verificación de quórum legal para la instalación la sesión.
- Lectura del acta de la sesión anterior.-
- 3. Solicitud para subdivisión de terrenos.
- Integración de la Comisión de Entrega, y Comisión de Enlace para la entrega recepción final del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.
- Informe sobre la aplicación del recurso del ramo general 33 proveniente del fondo de aportaciones para la infraestructura social (FAIS), en su vertiente fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISMUN), relativo al entero correspondiente al mes de septiembre de 2024.
- 6. Asuntos generales.
- Clausura.

En el **primer punto del orden del día** se procede con el pase de lista respectivo, y se hace constar que existe quórum legal para la realización de esta **Sexagésimo Novena Sesión Ordinaria**. Acto seguido, se declara formal y legalmente instalada la Sesión por parte del presidente municipal, M.V.Z. Francisco Olguin García.

Como segundo punto del orden del día se da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior.

Como tercer punto del orden del día voz el Director de Catastro Ossiel Morales Castillo para solicitar la aprobación de las siguientes subdivisiones:

La primera subdivisión del predio ubicado REFUGIO DE LOS GARCIA, VILLA DE GUADALUPE, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: mide tres líneas rectas, la primera de 280.00 doscientos ochenta metros y linda con FACUNDO CAZAREZ, la segunda de 108.00 ciento ocho metros y linda con JUSTA BEDOY Y SEÑORES GARCIA, y la tercera de 168.00 ciento sesenta y ocho metros y linda con AURELIO LEOS; AL SUR: mide tres líneas rectas, la primera de 236.00 doscientos treinta y seis metros y linda con SILVERIO CASTILLO, la segunda 214.00 doscientos catorce metros, y la tercera 22.00 veintidós metros y linda con SOSTENES PUENTE; AL ORIENTE; mide tres líneas rectas, la primera de 38.00 treinta y ocho metros, la segunda 224.00 doscientos veinticuatro metros y la tercera 160.00 ciento sesenta metros y linda con SOSTENES PUENTE; AL

Govelland

The

RISTAL JEARRA

PONIENTE: mide tres líneas rectas, la primera de 166.00 ciento sesenta y seis metros y linda con SIXTO CASTILLO CRUZ, la segunda de 218.00 doscientos dieciochoi metros y linda con TERRENOS COMUNALES Y CERRILES, y la tercera de 92.00 noventa y dos metros y linda con FACUNDO CAZARES El cual se encuentra a nombre de el cual SUBDIVIDE su predio en DOS PORCIONES las cuales tiene los siguientes linderos:

CON ÁREA TOTAL DE 48,559.99M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con FACUNDO CAZAREZ ; AL SUR : linda con SILVERIO CASTILLO ; AL ORIENTE: linda con LOTE 2 ; AL PONIENTE: linda con TERRENOS COMUNALRS Y CERRILES y medidas de acuerdo al plano autorizado.

## PORCION 2

PORCION 1

CON ÁREA TOTAL DE 205,840.31 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con AURELIO LEOS, JUSTA BEDOY Y SEÑORES GARCIA ; AL SUR : linda con SOSTENES PUENTE ; AL ORIENTE : linda con SOSTENES PUENTE ; AL PONIENTE: linda con FACUNDO CAZAREZ , SIXTO CASTILLO Y LOTE 1 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

Se somete a votación **obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.** Quedando aprobada por la **TOTALIDAD** de los miembros del Cabildo.

La segunda subdivisión del predio ubicado en BUGANBILIAS S/N PORCION 6 , VILLA DE GUADALUPE , y que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE : 149.53 ciento cuarenta y nueve punto cincuenta y tres metros y linda con PORCION 9 ; AL SUR: 100.00 cien metros y linda con PORCION 5, PORCION 7 Y PORCION 8 ; AL ORIENTE ; 92.80 noventa y dos punto ochenta metros y linda con ISIDRO LARA OLVERA ; AL PONIENTE: 92.75 noventa y dos punto setenta y cinco metros y linda con CALLE BUGANBILIAS, PORCION 7, PORCION 8 Y PRIVADA .

El cual se encuentra a nombre de el cual SUBDIVIDE su

predio en CUATRO PORCIONES las cuales tiene los siguientes linderos:

#### PORCION 1

CON ÁREA TOTAL DE 771.18M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con PORCION 9; AL SUR : linda con LOTE 4 ; AL ORIENTE : linda con LOTE 4 ; AL PONIENTE: linda con CALLE BUGANBILIAS, PORCION 7, PORCION 8 Y PRIVADA y medidas de acuerdo al plano autorizado.

### PORCION 2

CON ÁREA TOTAL DE 1,053.94 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 4 ; AL SUR : linda con PORCION 5, PORCION 7 Y PORCION 8 ; AL ORIENTE : linda con LOTE 3 ; AL PONIENTE: linda con CALLE BUGANBILIAS, PORCION 7, PORCION 8 Y PRIVADA y medidas de acuerdo al plano autorizado.

## PORCION 3

CON ÁREA TOTAL DE 1,102.87 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 4 ; AL SUR : linda con PORCION 5,PORCION 7 Y PORCION 8 ; AL ORIENTE : linda con ISIDRO LARA OLVERA ; AL PONIENTE: linda con CALLE LOTE 2 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

#### PORCION 4

CON ÁREA TOTAL DE 7,080.94 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con PORCION 9 Y LOTE

1 ; AL SUR : linda con LOTE 2 Y LOTE 3 ; AL ORIENTE : linda con ISIDRO LARA, OLVERA ; AL

\*

1 September 1 Sept

TAL LEADER

A

Se somete a votación **obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.** Quedando aprobada por la **TOTALIDAD** de los miembros del Cabildo.

La tercera subdivisión del predio ubicado en CALLE CARDENAS , VILLA DE GUADALUPE , y que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE : 24.00 veinticuatro metros y linda con CALLE CARDENAS ; AL SUR: 24.00 veinticuatro metros y linda con BRIJIDO LARA ; AL ORIENTE ; 30.00 treinta metros y linda con DELFINO TOVAR ; AL PONIENTE: 30.00 treinta metros y linda con JUAN LUIS RODRIGUEZ TOVAR . El cual se encuentra a nombre de

el cual SUBDIVIDE su predio en DOS PORCIONES las cuales tiene los siguientes

linderos:

### PORCION 1

CON ÁREA TOTAL DE 360.00M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con CALLE CARDENAS ;

AL SUR : linda con BRIGIDO LARA ; AL ORIENTE : linda con DELFINO TOVAR ; AL PONIENTE:

linda con LOTE 2 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

### PORCION 2

CON ÁREA TOTAL DE 360.00M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con CALLE CARDENAS ;
AL SUR : linda con BRIGIDO LARA ; AL ORIENTE : linda con LOTE 1 ; AL PONIENTE: linda con
JUAN LUIS RODRIGUEZ TOVAR y medidas de acuerdo al plano autorizado.

Se somete a votación **obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.** Quedando aprobada por la **TOTALIDAD** de los miembros del Cabildo.

La cuarta subdivisión del predio ubicado en SANTA RITA DE CASIA , VILLA DE GUADALUPE , y que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE : 66.00 sesenta y seis metros y linda con VICTOR CARDENAS LARA ; AL SUR: mide tres líneas rectas, la primera de 116.00 ciento dieciséis metros y linda con PORCIÓN 6 Y PORCIÓN 7; la segunda 30.00 treinta metros y linda con PORCION 7; y la tercera 30.00 treinta metros y linda con SERVIDUMBRE DE PASO 1 ; AL ORIENTE ; 161.00 ciento sesenta y un metros y linda con CAMINO A SAÑTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL PONIENTE: 120.00 ciento veinte metros y linda con JACOBO MARTINEZ CARDONA . El cual se encuentra a nombre de el cual SUBDIVIDE su predio en SIETE PORCIONES las cuales tiene los siguientes linderos:

#### PORCION 1

CON ÁREA TOTAL DE 900.00M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 2 ; AL SUR : linda con SERVIDUMBRE DE PASO 1 ; AL ORIENTE : linda con CAMINO A SANTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL PONIENTE: linda con PORCION 7 (ACTUALMENTE EVELIA CRUZ SALINAS Y JORGE CAZAREZ TORRES) y medidas de acuerdo al plano autorizado.

#### PORCION 2

CON ÁREA TOTAL DE 7,215.87 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 4 Y LOTE 5

; AL SUR : linda con LOTE 6 Y LOTE 7 (ACTUALMENTE EVELIA CRUZ SALINAS Y JORGE CAZAREZ

TORRES) ; AL ORIENTE : linda con LOTE 3 Y CAMINO A SANTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL

PONIENTE: linda con JACOBO MARTINEZ CARDONA y medidas de acuerdo al plano autorizado.

-(mxXX)

3

Shapet S

KISTAL JEARLER

B

### PORCION 3

CON ÁREA TOTAL DE 900.00 M2 CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 4; AL SUR linda con LOTE 2 ; AL ORIENTE : linda con CAMINO A SANTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL PONIENTE: linda con LOTE 2 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

PORCION 4

CON ÁREA TOTAL DE 1,800.00 M2 CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con SERVIDUMBRE DE PASO #3; AL SUR : linda con LOTE 2 Y LOTE 3; AL ORIENTE: linda con CAMINO A SANTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL PONIENTE: linda con LOTE 5 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

PORCION 5

CON ÁREA TOTAL DE 1,156.65 M2 CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 7; AL SUR : linda con LOTE 2 ; AL ORIENTE : linda con LOTE 4 Y SERVIDUMBRE DE PASO #3 ; AL PONIENTE: linda con JACOBO MARTINEZ CARDON y medidas de acuerdo al plano autorizado.

PORCION 6

CON ÁREA TOTAL DE 1,200.00 M2 CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con VICTOR CARDENAS LARA ; AL SUR : linda con SERVIDUMBRE DE PASO #3 ; AL ORIENTE : linda con CAMINO A SANTA ROSALIA DEL CENTRO ; AL PONIENTE: linda con LOTE 6 y medidas de acuerdo al plano autorizado. PORCION 7

CON ÁREA TOTAL DE 1,066.50 M² CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con VICTOR CARDENAS LARA; AL SUR : linda con LOTE 5 Y SERVIDUMBRE DE PASO #3; AL ORIENTE : linda con LOTE 6 ; AL PONIENTE: linda con JACOBO MARTINEZ CARDONA y medidas de acuerdo al plano autorizado. SERVIDUMBRE DE PASO #3

CON ÁREA TOTAL DE 300.00 M2 CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con LOTE 6 Y LOTE 7: AL SUR : linda con LOTE 4; AL ORIENTE : linda con CAMINO A SANTA ROSALIADEL CENTRO: AL PONIENTE: linda con LOTE 5 y medidas de acuerdo al plano autorizado.

Se somete a votación obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando aprobada por la TOTALIDAD de los miembros del Cabildo.

La quinta subdivisión del predio ubicado en EX HACIENDA SANTA ROSA, VILLA DE GUADALUPE, y que consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 1,306.00 mil trescientos seis metros y linda con ISRAEL HERNANDEZ OLGUIN; AL SUR: 551.35 quinientos cincuenta y un punto treinta y cinco metros y linda con EJIDO SANTA ROSA ; AL ORIENTE; 1,300.30 mil trescientos punto treinta metros y linda con DIEGO SANCHEZ HERNANDEZ ; AL PONIENTE: mide tres lineas rectas, la primera de 622.00 seiscientos veintidos metros ; la segunda de 1,050.00 mil cincuenta metros y lindan con LUIS SANCHEZ HERNANDEZ Y FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ, y la tercera de 228.00 doscientos veintiocho metros y linda con DIEGO SANCHEZ HERNANDEZ. El cual se encuentra a nombre de el cual SUBDIVIDE su predio en DOS PORCIONES las cuales tiene los siguientes linderos:

PORCION 1

CON ÁREA TOTAL DE 35-07-123.83 HAS CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con ISRAEL HERNANDEZ OLGUIN ; AL SUR : linda con FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ Y LUIS SANCHEZ HERNANDEZ ; AL ORIENTE : linda con LOTE 2 ; AL PONIENTE: linda con DIEGO SANCHEZ HERNANDEZ y medidas de acuerdo al plano autorizado



## PORCION 2

CON ÁREA TOTAL DE 52-36-40.3 HAS CON UBICACIÓN NORTE, AL NORTE: linda con ISRAEL HERNANDEZ OLGUIN ; AL SUR : linda con EJIDO SANTA ROSA ; AL ORIENTE : linda con DIEGO SANCHEZ HERNANDEZ ; AL PONIENTE: linda con LOTE 1, FRANCISCO SANCHEZ HERNANDEZ Y LUIS SANCHEZ HERNANDEZ y medidas de acuerdo al plano autorizado

Se somete a votación obteniendo 08 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando aprobada por la TOTALIDAD de los miembros del Cabildo.

En el cuarto punto del orden del día toma la palabra la Secretaria general para informar que de acuerdo a la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí es necesario realizar la integración de la Comisión de Entrega, y Comisión de Enlace para la entrega recepción final del H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P., el cual deberá conformarse por el Presidente Municipal, Síndico, un Regidor de cada partido político representado en el Cabildo y una comisión de enlace con la comisión de recepción conformada por el Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero Municipal y el Contralor Municipal, salientes. Por tal motivo se solicita que propongan a un regidor de cada partido, quedando como representantes la regidora Ma. Esmeralda García Moreno por el PES, el regidor José Trinidad Aguilèra Puente por el PVEM y la regidora Yuridia Marisol Martínez Lucio por el PRD.

Se somete a votación la designación de los integrantes de la comisión de entrega y comisión de enlace, obteniendo 08 votos a favor, 08 votos en contra y 0 abstenciones. Quedando aprobada por la totalidad de los miembros de cabildo.

En el quinto punto del orden del día toma la palabra el ing. Marco Polo Rodríguez Córdova, coordinador de Desarrollo Social Municipal, con el propósito de informar a los miembros de cabildo sobre los daños ocasionados por las lluvias atípicas que se presentaron el 25 de julio del presente año y que generaron daños a la infraestructura municipal.

Entre los lugares que resultaron con mayores daños se encuentran: el camino de Buenavista a Ojo de Agua de Rodríguez, el abrevadero de la localidad de Puerto de Magdalenas y el sistema múltiple de abastecimiento de agua potable. El coordinador de Desarrollo Social Municipal, mostró la evidencia fotográfica y en video acerca del recorrido que se realizó sobre las áreas mencionadas, así como el monto cuantificado que se requerirá para realizar las rehabilitaciones de dichas áreas, exponiéndoles la necesidad prioritaria que representan ya que el sistema estaba ya en funciones, dándole servicio a varias localidades de municipio, el bordo representa el apoyo para una de las actividades económicas primarias que es la ganadería y para el caso del camino, es con el propósito de evitar que la comunidad quede incomunicada ya que es el único medio por el cual las personas hacen sus actividades básicas, por ello es menester se les rehabilite el tramo dañado.

La regidora Cristal Ibarra pregunta al Coordinador, cuál fue el costo total del sistema múltiple de agua potable y acuerdan que ella pasará por una ficha técnica a las oficinas de la Coordinación.

A raíz de esta exposición, los regidores manifiestan no estar de acuerdo con las obras de rehabilitación que se pretenden realizar hasta antes no saber cuáles son las cantidades con las



I formally to

6,

cuales se va a finiquitar a los trabajadores así como a ellos (el cabildo) motivo por el cual la regidora Beverly Ibarra García propone una reunión extraordinaria para que el tesorero exponga el tema, quedando como acuerdo que será el día jueves 15 de agosto del presente año, quedando la hora pendiente de confirmar.

En el sexto punto del orden del día; Asuntos Generales, toma el uso de la voz la secretaria general para preguntar a la regidora de la comisión de salud y al síndico municipal sobre la visita domiciliaria que iban a realizar por acuerdo de la sesión anterior, a lo cual ellos contestan que no encontraron condiciones insalubres tal y como la describía el ciudadano. Toma la palabra el regidor José Trinidad Aguilera para preguntar cómo van las reparaciones del guardaganado de la comunidad de Rancho Alegre, a lo que el presidente le informa que los compañeros estarán atendiendo el tema en la presente semana.

En el séptimo y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 11 horas con 26 minutos del día 07 de agosto del año 2024 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria Sexagésimo Novena en donde todos los acuerdos que aqui se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

M.V.Z. Francisco Olguín García Presidente Municipal

Lic. José Leobardo Pérez Zapata Síndico Municipal

C. Cristal Ibarra Rodríguez

Regidora

Lic. Beverly Tharra Garcia Regidora

C. José Trinidad Aguillera Puente

Regidor

C. Ma. Esmeralda García Moreno

Regidora

C. Rosendo Garcia Gámez

Regidor

Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio Regidora.

HINN

LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez Secretaria General del H. Ayuntamiento